

Agenda de atención a la Infancia y Adolescencia de la Ciudad de México



Presentación

La *Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 (ENCCÍVICA)*, aprobada por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral (INE) el *14 de octubre de 2016*, constituye el marco conceptual y programático que guía y orienta las acciones del INE en materia de promoción y fortalecimiento de la cultura política democrática en México. Se trata de una política pública encaminada a atender el problema público que representa la debilidad de la cultura democrática en nuestro país.

En el marco de esta Estrategia, el INE, a través de la Dirección Ejecutiva de Capacitación Electoral y Educación Cívica (DECEyEC), se planteó como una de sus líneas generales dentro de su programa de trabajo para 2018 (mismo que fue aprobado el 30 de junio de 2017), la de impulsar *“Más alianzas para el reforzamiento de la cultura cívica en la niñez y la juventud”*.

Bajo esta línea y sobre la base de la convicción institucional de contribuir a que la participación infantil pueda continuar potenciando el derecho de las niñas, los niños y los adolescentes de opinar y ser escuchados en México, el INE tomó la decisión de organizar por octava ocasión, la Consulta Infantil y Juvenil 2018 (Consulta).

Con el ejercicio de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, el INE refrenda su compromiso de abrir espacios para la participación de niñas, niños y adolescentes de todo el país, para aportar a su reconocimiento como sujetos de derechos, con capacidad de opinar sobre situaciones que les atañen.

Así, la Consulta se constituyó como un espacio para que niñas, niños y adolescentes expresaran su opinión respecto a temas y aspectos que tienen que ver con la convivencia en distintos espacios de su vida cotidiana. Una vez que se contó con resultados, el Instituto se ha comprometido a trascender este ejercicio para incentivar el despliegue de esfuerzos para la articulación de políticas públicas, reformas legales y/o transformaciones al andamiaje institucional como vías que permitan la atención efectiva de la expresión de la infancia y adolescencia participante, buscando contribuir a mejorar sus condiciones de vida y garantizar el ejercicio de sus derechos.

Este documento representa la aportación del Instituto Nacional Electoral (a través de la Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México), como coordinador de los trabajos para generar una Agenda de atención a los temas prioritarios resultantes de la Consulta Infantil y Juvenil 2018 y es la vía para poner a disposición de las instancias tomadoras de decisiones, propuestas concretas para atender lo expresado por las niñas, niños y adolescentes de la Ciudad de México.

Antecedentes de la Consulta Infantil y Juvenil

Desde 1997 el Instituto Federal Electoral (IFE), ahora INE, ha organizado e implementado siete ediciones de la Consulta Infantil y Juvenil. Tres de estos ejercicios (1997, 2006 y 2009) se llevaron a cabo en modalidad de elección y cuatro (2000, 2003, 2012 y 2015) en modalidad de consulta. Desde su primera edición, la Consulta Infantil y Juvenil se ha realizado en año electoral federal y, en ocasiones, el día de las elecciones.



Consulta Infantil y Juvenil 2018

Para la octava edición de la Consulta Infantil y Juvenil se generó un plan operativo que atendió a lo siguiente:

- Población objetivo: *niñas, niños y adolescentes de 6 a 17 años* que habitan en todas las entidades del país.
- Los ejes temáticos transversales fueron *perspectiva de género y derechos humanos*.
- Del *17 al 25 de noviembre de 2018*.

La implementación de la Consulta Infantil y Juvenil 2018, contó con la colaboración del *Sistema Nacional de Protección de Niñas, Niños y Adolescentes (SIPINNA)* y el *Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF)*. El proyecto implicó las siguientes consideraciones:

- Las casillas fueron atendidas por un grupo de *voluntarios*.
- La participación fue a través de: *boletas en formato electrónico*, en *formato impreso*, en *lenguas indígenas* y *hojas para expresión gráfica*.
- Se ubicaron *casillas* en los *espacios públicos*, en *escuelas* y en *Módulos de Atención Ciudadana (MAC) del INE*. Además, se habilitaron *casillas itinerantes* en lugares de difícil acceso.
- Se diseñó una *aplicación móvil de realidad aumentada* en la que los participantes pudieron localizar las casillas mediante un juego.
- Se *analizaron las respuestas de niñas, niños y adolescentes*, y la información se presentó a representantes de los tres Poderes de la Unión, a organizaciones civiles nacionales e internacionales y al público en general.
- Se articuló una *agenda de compromisos y acciones* concretas que den respuesta a la expresión recuperada.

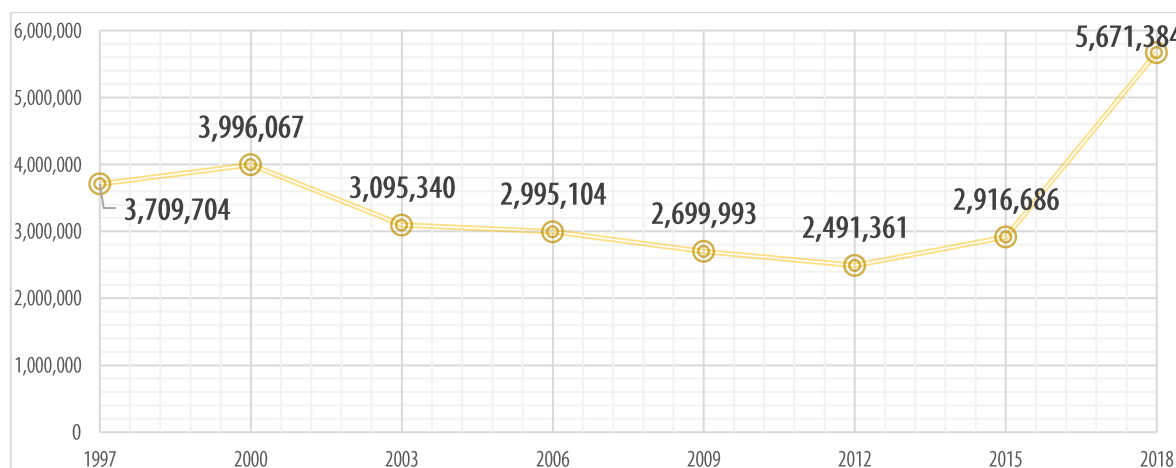
Resultados

Con la colaboración de Instituciones, Organizaciones de la Sociedad Civil, voluntariado, escuelas y docentes, la Consulta logró recabar a nivel nacional información sobre las percepciones de **5.6 millones de niñas, niños y adolescentes** en materia de género, derechos humanos y temas sobre la cotidianidad que viven en sus entornos cercanos.

La siguiente tabla muestra los resultados globales por tipo de medio para la expresión de las y los participantes a nivel nacional:

Modalidad	Participación	Porcentaje
Hojas de expresión gráfica	228,788	4.03%
Boletas impresas	5,029,746	88.69%
Boletas electrónicas	412,850	7.28%
Total	5,671,384	100.00%

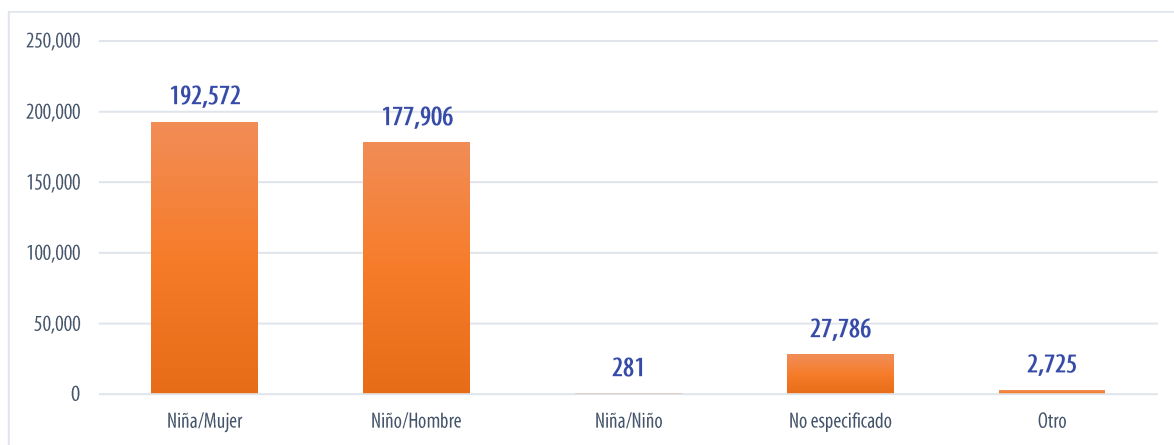
Número de niñas, niños y adolescentes participantes de 1997 a 2018



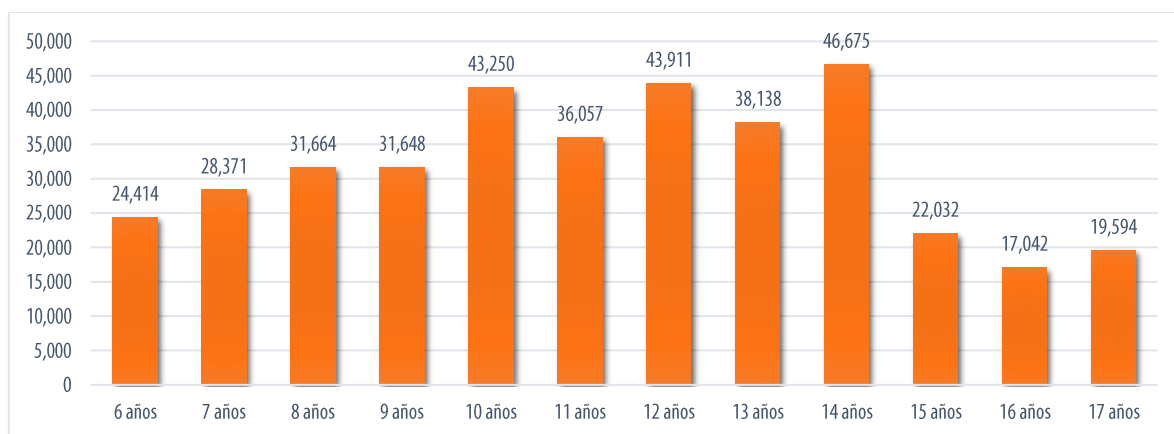
Participación en la Consulta Infantil y Juvenil 2018 en la Ciudad de México

En Ciudad de México, la Consulta Infantil y Juvenil 2018 (CIJ 2018) convocó a **401,369 niñas, niños y adolescentes**, número que representa **26.7% de la población que tiene entre 6 y 17 años en la entidad**. Como se observa en la siguiente tabla, 50.18% de las y los participantes se identificaron como niñas o mujeres, 46.47% señalaron ser niños u hombres, 2.13% no marcó ninguna de las opciones de respuesta y 1.21% marcó al mismo tiempo “Soy niña” y “Soy niño” en la boleta para el grupo de 6 a 9 años, o bien seleccionó las opciones “Otro” o “No me identifico con ninguno de los dos” en las boletas para los otros dos grupos etarios¹.

Género de las y los participantes



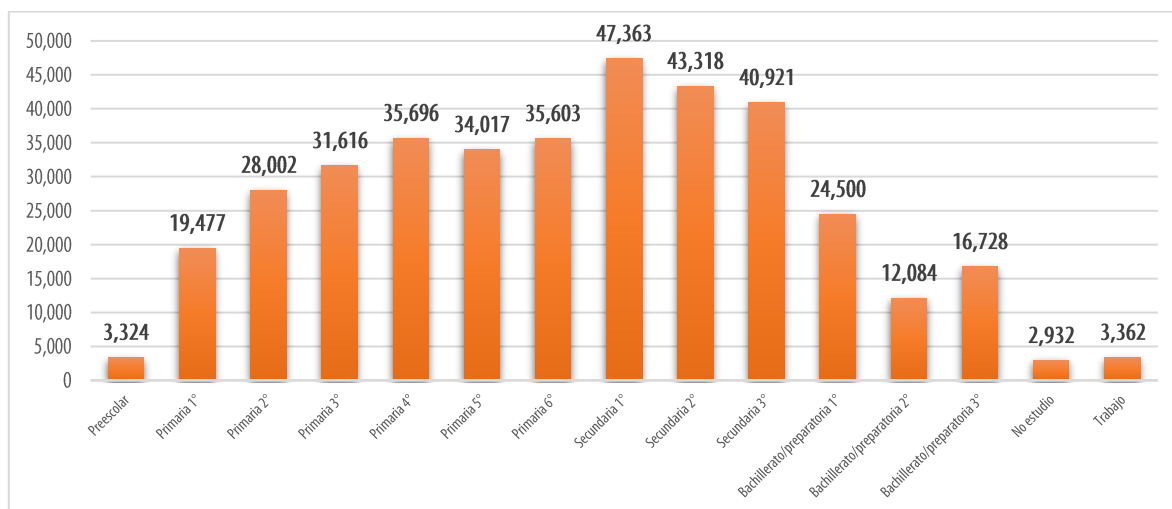
Edad de las y los Participantes



¹ Se pueden consultar los resultados completos en la siguiente URL: <https://www.ine.mx/wp-content/uploads/2019/08/CIJ-18-CDMX.pdf>

Actualmente estudio

6



Divulgación de resultados finales e impulso de una agenda pública en la materia

A partir del análisis de los resultados locales, cuya información sirvió como insumo para la discusión de cinco temáticas relevantes para la Ciudad de México, se celebraron las mesas de deliberación con la participación de académicos, instituciones y sociedad civil. En este tenor, en cada mesa se abordaron distintas temáticas conforme a lo siguiente:

MESA 1

Tema: **Juventud**

Fecha: 12 de junio de 2019

Horario: 10:00 a 12:30 horas

Sede: Salón Benito Juárez del Congreso de la Ciudad de México

Participantes:

1. **Mtro. Mario Velázquez Miranda**, Consejero Presidente del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).
2. **Lic. Mauricio Huesca Rodríguez**, Consejero Presidente de la Comisión de Educación Cívica y Construcción de Ciudadanía del Instituto Electoral de la Ciudad de México (IECM).
3. **Carol Natalia Isidro Covarrubias**, Representante de la población juvenil (14 años).
4. **Mtra. Silvia Lourdes Conde Flores**, Directora General del Colectivo para el Desarrollo Educativo, Albanta, S.C.
5. **Lic. Beatriz Adriana Olivares Pinal**, Directora General del INJUVE Ciudad de México.
6. **Lic. Esthela Damián Peralta**, Directora General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia de la Ciudad de México.
7. **Dip. Ana Cristina Hernández Trejo**, Presidenta de la Comisión de Juventud en el Congreso de la Ciudad de México.

8. **Mtro. Roberto Enrique Altúzar Román**, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.
9. **Mtro. Donaciano Muñoz Loyola**, Vocal Ejecutivo de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.

MESA 2

Tema: **Derechos Humanos**

Fecha: 21 de junio de 2019

Horario: 11:00 a 13:20 horas

Sede: Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, tercer piso, Sala B.

Participantes:

1. **Mtro. Roberto Enrique Altúzar Román**, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.
2. **Mtro. Fredy Méndez García**, Jefe de Departamento en la Comisión Nacional de Derechos Humanos, Licenciado en Derecho, cuarta visitaduría.
3. **Lic. Luis Daniel Delgado Roldán**, Jefe de Departamento de Participación Ciudadana IV, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación en el Instituto Electoral de la Ciudad de México.
4. **Lic. Laura Evelia Toledo Nájera**, Jefa de Departamento de Participación Ciudadana III, Dirección Ejecutiva de Participación Ciudadana y Capacitación, Instituto Electoral de la Ciudad de México.

MESA 3

Tema: **Género e Igualdad de Oportunidades**

Fecha: 25 de junio de 2019

Horario: 12:00 a 14:30 horas

Sede: Sala B de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.

Participantes:

1. **Mtro. Roberto Enrique Altúzar Román**, Vocal de Capacitación Electoral y Educación Cívica de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.
2. **Brenda Ramírez García**, Socióloga y docente.
3. **Fernando Uriel Suárez Gutiérrez**, Estudiante en ingeniería en audio y producción musical, técnico en soldadura industrial y músico.
4. **Jaqueline Rojo Sánchez**, Estudiante de Licenciatura en Liderazgo, Administración y Responsabilidad Social y Derecho.
5. **Jonathan Garnica Miranda**, Estudiante de diseño industrial.
6. **Josselin Garnica Miranda**, Estudiante.
7. **Silvana Ortiz Montaña**, Estudiante de Relaciones Internacionales.

MESA 4

Tema: **No Discriminación**

Fecha: 25 de junio de 2019

Horario: 12:00 a 14:30 horas

Sede: Sala B de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.

Participantes:

1. **Cristian Alberto Sánchez Sierra**, Estudiante de universidad.
2. **Erick Omar Sánchez Valdés**, Guía de Casilla en la CIJ2018.
3. **Diana Zermine Roldan Fourzana**, Auxiliar en la CIJ2018.
4. **Saira Acevedo Urdiain**, Pedagoga, apoyo en la CIJ2018.
5. **Diana Ariza Rosas**, Prestadora de Servicio social.
6. **Praxedis López Vázquez**, Técnico en una Junta Distrital.

MESA 5

Tema: **Seguridad**

Fecha: 25 de junio de 2019

Horario: 12:00 a 14:30 horas

Sede: Sala B de la Junta Local Ejecutiva del Instituto Nacional Electoral en la Ciudad de México.

Participantes:

1. **Ildelisa Langrave Hernández**, Estudiante de sociología y trabajadora en fundación de prevención de riesgos de niños y jóvenes en Miguel Hidalgo y Álvaro Obregón.
2. **Juan Carlos Pérez Vázquez**, Estudiante de Arquitectura.
3. **Mareth Camila Retana Gutiérrez**, Pasante de Ciencias Políticas y Administración Pública.
4. **Mayté Olivia Ortiz Alcántara**, Funcionaria del INE en el Registro Federal de Electores.
5. **Lic. Luis Ángel Díaz Valverde**, Trabajador e integrante del Partido de la Revolución Democrática en CDMX.
6. **Cruz Iván Pérez Santiago**, Egresado de Ciencias Políticas y Administración Pública. Actualmente estudiante de Economía.
7. **Zelik Alexa Vázquez del Villar**, Estudiante.

Propuesta de acciones y políticas en favor de la infancia y la adolescencia derivadas de la discusión en torno a los resultados de la Consulta Infantil y Juvenil 2018

A partir de la celebración de estas mesas, se conformó una Agenda de atención a temas específicos, misma que contiene propuestas concretas para atender a las problemáticas y necesidades expresadas por las niñas, niños y adolescentes en la Consulta, lo que da origen a la presente “Agenda de atención a la infancia y adolescencia de la Ciudad de México”.

Se presentan las propuestas sobre temas específicos abordados en las mesas de deliberación, todas construidas desde dos visiones, la primera de ellas corresponde a la de los especialistas que atienden a temas de niñez y juventud en diversos ámbitos de competencia (instituciones, sociedad civil, academia, etc.), la segunda se construyó a partir de dialogar y analizar la Agenda generada por las y los especialistas con niñas, niños y adolescentes, lo que dio origen a una versión de Agenda propuesta por un grupo de personas que representan a quien directamente opinó en el reciente ejercicio (2018), es decir, la infancia y adolescencia de la Ciudad de México.

Propuestas de las y los especialistas

<i>Problemática o demanda identificada (señale, en su caso, si existe un grupo específico de población a atender)</i>	Propuesta de acción o política pública	Instituciones responsables de su implementación
<i>Poca confianza en las instituciones</i>	Implementar talleres para que las niñas y los niños expresen sus opiniones y exigencias respecto a los asuntos que influyen en su desarrollo, implementando las estrategias adecuadas acordes a su edad, propiciando su interés para participar activamente, siendo parte de la solución en los asuntos de su contexto, expresando su sentir desde la edad temprana hasta la adolescencia. Integrar a investigadores sociales y psicológicos a las instituciones a cargo del diseño de políticas públicas y de propuestas de gobierno. Para bajar la delincuencia juvenil, hacer programas que puedan integrar a los niños y hacerlos sentir de algún grupo y parte de la sociedad. Mejorar la información que circulan en los medios de comunicación para poder desnaturalizar la violencia y que los niños puedan crecer en un ambiente menos contaminado. Proponer una asociación con los Institutos Electorales, la Sociedad Civil, para mantener la participación de la población juvenil y lograr que sigan participando a través de ejercicios como la Consulta Infantil y Juvenil. Recuperar espacios públicos para que no sean utilizados para cosas malas, dignificarlos y generar nuevamente comunidad, y con ello niños y adolescentes se sientan seguros. Avanzar en temas del trabajo infantil, ya que se ha normalizado dicha situación.	Secretaría de Educación Pública Gobierno de México Gobierno de la Ciudad de México y Alcaldías Instituto de la Juventud de la Ciudad de México Instituto Nacional Electoral Instituto Electoral de la Ciudad de México
<i>Percepción de niñas y niños en el entorno escolar</i>	Dentro de las escuelas se considera importante existan materias sobre el cuidado del medio ambiente o alguna actividad lúdica o recreativa como implementación de huertos en las escuelas. Dar mantenimiento a los espacios como parques, área de juegos y centros culturales para que sean sitios seguros de juego.	Secretaría de Educación Pública. Gobierno de la Ciudad de México y Alcaldías

	Tratar el tema de la seguridad de raíz, erradicando la corrupción en todos sus niveles, eso asegurará mejores condiciones de vida para las generaciones futuras. Fomentar la creación de programas de televisión más culturales y educativos, sobre todo los dirigidos a las niñas, los niños y adolescentes. Utilizar la tecnología en programas más educativos. Fomentar talleres familiares para identificar las prácticas machistas y mejorar la convivencia con los hijos/as. Manejo de programas culturales por parte del gobierno. Crear talleres, pláticas y comunicación con vecinos para reconstruir el tejido social y promover el respeto, solidaridad y el apoyo mutuo, en cuestiones de inseguridad y mantenimiento de áreas verdes. Ampliar la jornada educativa a 8 horas. Inclusión de más profesionistas en las escuelas (psicólogos, trabajadores sociales, pedagogos, abogados). Ingesta de alimentos en las escuelas. Más actividades deportivas y recreativas para un buen desarrollo emocional. Fomentar la inclusión de los grupos y lenguas indígenas. Fomentar practicas anti-Bullying. Acompañamientos de padres a la escuela de sus hijos, pues eso les da seguridad. Recomendar a las autoridades educativas federal y local, la organización de un Taller para padres de familia de niños de preescolar, primaria y secundaria, para informarles sobre la importancia y características de cada una de las etapas del desarrollo físico, emocional y psicológico de niñas, niños y adolescentes, así como las repercusiones del maltrato y la violencia hacia ellos.	
Seguridad en el espacio público	Hacer las políticas públicas junto con la ciudadanía, gobierno, AC, etc. Estudiar el contexto y capacitar a los ciudadanos con clases sobre puntos seguros, condiciones para la seguridad, alerta, redes de auxilio ciudadano y hasta básicos de defensa personal, todo ello en espacios comunitarios: parques, explanadas, casa de cultura, etc. Capacitar mejor a las policías, incluso comerciales en radio y TV sobre seguridad, bombardear publicitariamente a las personas/ciudadanos que deben cuidarse. Regular al cuerpo policial para dar un mayor seguimiento de seguridad a las mujeres en las noches, ya que son un sector que sufre mayores problemas. Agregar sanciones severas a delitos cometidos a jóvenes y niños, no contemplarlos como un caso general de una sociedad. Hacer cumplir la ley general de los derechos de los niños, niñas y jóvenes. Revalorar la escuela, como el espacio de intervención en el que se lleve a cabo un trabajo interdisciplinario, con especialistas que permitan a niñas, niños y jóvenes, así como a padres de familia, contar con un diagnóstico específico y emprender acciones que favorezcan la cohesión y que, al generar el sentido de comunidad, disminuyan los niveles de violencia sigilosa y de violencia pública y al mismo tiempo impacte a la baja en la deserción escolar. Impulsar el conocimiento de la Ley General de los Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes. Que, al inicio del año escolar, las autoridades educativas	Secretaría de Educación Pública Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana Secretaría de Seguridad Pública Gobierno de la Ciudad de México

	entreguen un ejemplar –en medios impresos o digitales– a padres de familia, niñas, niños y adolescentes. Establecer un protocolo, a través de la Secretaría de Seguridad Pública, donde haya mayor número de patrullas y que estén más presentes a toda hora en las calles.	
<i>Satisfacción de necesidades de asistencia social, prestaciones de servicio a personas vulnerables (alimento y reducción de la violencia familiar)</i>	Aumentar la cobertura de las escuelas públicas de alimento escolar. Creación de la Unidad de Atención a la Juventud, para detectar las necesidades de los jóvenes sus deseos, sus aspiraciones, su estatus es de iniciativa y se pretende que quien la presida sea un joven. Implementar el desarrollo de nuevas clínicas de salud emocional por medio de N.U.B.E. (núcleo urbano de bienestar emocional).	Gobierno de la Ciudad de México y Alcaldías Instituto de la Juventud de la Ciudad de México Comisión de Juventud en el Congreso de la Ciudad de México Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
<i>Violencia y Discriminación</i>	Cambiar políticas públicas que ayuden verdaderamente para una mejor sociedad. Brindar más seguridad cibernética. Prohibición de cierta música (reguetón, narco-corridos, banda), asimismo, programas de televisión con temas de violencia. Crear iniciativas de ley para fomentar los valores en la escuela y en la casa. Fomentar los derechos de los niños para erradicar machismo, violencia e inseguridad. Diseñar estrategias para que en las escuelas se sienten las bases del respeto, fomentando la enseñanza sobre igualdad y no discriminación para todas las personas en general y en todos los ámbitos de participación. Destinar recursos económicos a programas de acción, sin perder de vista que el éxito de los mismos depende de la participación de cada una de las personas, comenzando con el respeto y la tolerancia, asumiendo las diferencias y escuchando a los demás. Crear programas especialmente para la comunidad LGBTTTI, ya que existe mucha discriminación y racismo en la ciudad, en el país y en el mundo. Difundir la riqueza cultural de nuestro país, respetando las diferencias. Que en las escuelas se imparta una materia de las lenguas indígenas para evitar que se pierdan nuestras raíces, enalteciendo la riqueza cultural, y gastronómica, sentirse orgulloso del país y de su estado. Implementar mecanismos para que niños, niñas y adolescentes puedan hacer reportes sobre algún caso de violencia que hayan sufrido y además que exista personal apto y capacitado para dar atención a casos de violencia infantil y juvenil, existiendo mayor sensibilidad de parte de este personal para dar atención adecuada. Establecer convenios de colaboración con la Secretaría de Educación Pública, organizaciones de la sociedad civil, instituciones, padres, madres de familia, autoridades locales y representantes electos (as) para llevar a cabo acciones concretas y conjuntas, que tengan como finalidad la prevención, atención y erradicación de la discriminación y la violencia, tanto en el ámbito público como privado, a través del fomento de la cultura paz. Generar espacios para fomentar el reconocimiento y el ejercicio de los derechos humanos, la perspectiva de género, los valores democráticos, a través de cursos y/o talleres dirigidos a docentes, niñas, niños, adolescentes, madres y padres de familia en espacios escolares.	Secretaría de Educación Pública La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) Gobierno de la Ciudad de México Alcaldías, concejales, instituciones y organizaciones de la Sociedad Civil Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación (CONAPRED) Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)

	Vincular esfuerzos entre las autoridades de las dieciséis Alcaldías de la Ciudad de México, concejales, instituciones y organizaciones para elaborar un Protocolo de atención y hacer campañas de difusión sobre la prevención de la violencia, los derechos de la niñez y la juventud, además de organizar foros con la participación de niños, niñas y adolescentes sobre la no discriminación y la erradicación de la violencia, en centros educativos y en las colonias de la Alcaldía Azcapotzalco. Gestionar que una parte del presupuesto se etiquete para llevar a cabo las acciones antes mencionadas	
<i>Igualdad de oportunidades, violencia de género</i>	Incluir "Programas de Género" en los planes de estudio. Diseñar y proponer talleres en escuelas e instituciones sociales y públicas. Pedir al Gobierno que cumpla con las líneas de acción en tema de violencia, las instituciones que actúan y cómo actúan.	Secretaría de Educación Pública Gobierno de la Ciudad de México
<i>Falta de atención en la educación temprana de las niñas, niños y adolescentes</i>	Generar un programa de atención a la primera infancia en la que involucre a madre y padres en habilidades y destrezas para la atención integral adecuada de embarazo, salud de la madre y el proceso de la gestación, alimentación adecuada, orientación psicosocial a la familia. Erradicar el derecho de corrección de padres, madres y de las personas que tienen bajo su ciudadanía a niñas, niños y adolescentes (código civil), promoviendo la dirección y orientación adecuada para niñas, niños y adolescentes.	Gobierno de la Ciudad de México Comisión Nacional de Derechos Humanos SIPINNA
<i>Educación y Cultura</i>	Emprender programas para que los padres de familia colaboren en brigadas para mantener los espacios públicos en buenas condiciones, y de esta manera enseñar a valorar estos espacios a las niñas, niños y adolescentes para evitar que sean grafitados, ensuciados o utilizados para delinquir. Emprender programas y acciones enfocados en "Educar para la vida", para formar a toda la comunidad en valores, paz, respeto y diversidad, conocer a nuestros hijos para formarlos en valores y enseñarles a que tomen decisiones.	Gobierno de la Ciudad de México Secretaría de Educación Pública
<i>Cuidado del medio ambiente y rescate de espacios públicos</i>	Emprender programas y acciones enfocados recuperar los espacios públicos. Rehabilitación y mantenimiento de los mismos. Realizar acciones enfocadas a generar más espacios de recreación y más alternativas culturales. Generar programas y acciones enfocados al cuidado del medio ambiente no solo para niñas, niños y adolescentes, sino para toda la sociedad en general. Proponer programas donde los padres de familia y toda la comunidad colaboren para mantener espacios públicos en buenas condiciones, y de esta forma se valoren más y no los destruyan. Proponer programas y acciones enfocados al uso racional del agua potable en las casas, manejo de residuos sólidos, que se prohíban las fogatas al aire libre y el uso de juegos pirotécnicos. Que se castigue con multa a quienes tiren basura.	Gobierno de la Ciudad de México Alcaldías
<i>Pobreza y desigualdad económica</i>	Proponer programas y acciones enfocados a garantizar una buena alimentación de las niñas, niños y adolescentes. Proponer programas y acciones enfocadas a acabar con la pobreza, dar apoyo a las personas en situación de calle, a personas de bajos recursos y con alguna discapacidad, generar empleo, acciones para acceso a la vivienda y a satisfacer los derechos fundamentales del ser humano. Proponer programas de apoyo al empleo y ferias del empleo. Crear más albergues para personas en situación de calle.	Gobierno de la Ciudad de México Alcaldías

Convivencia en el Hogar y Equidad de Género	Generar una política pública para mejorar la calidad de vida para niñas, niños y adolescentes. Crear más programas de inclusión para fomentar mayor convivencia entre niñas, niños y adolescentes. Crear programa y actividades escolares donde se maneje la inteligencia emocional. Crear más espacios seguros para niñas, niños y adolescentes en donde se propicie el juego, la recreación y creatividad, de manera saludable y con un ambiente de confianza en el entorno. Crear y fomentar actividades culturales que acerquen a las niñas, niños y adolescentes de todos los sectores a desarrollar sus capacidades artísticas gratuitamente. Crear y fomentar más programas de oportunidades de desarrollo académico, cultural y deportivos para niñas, niños y adolescentes de todos los sectores. Mejorar el mantenimiento de espacios públicos de recreación donde se desenvuelven. Fomentar y crear más programas y actividades que propicien el cuidado del medio ambiente y los animales.	Secretaría de Educación Pública La Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH) Gobierno de la Ciudad de México Alcaldías, concejales, instituciones y organizaciones de la Sociedad Civil Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación (CONAPRED) Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
---	---	--

Propuestas de la Niñez y Juventud

Problemática o demanda identificada (señale, en su caso, si existe un grupo específico de población a atender)	Propuesta de acción o política pública	Instituciones responsables de su implementación
Poca confianza en las instituciones	Escuchar a las niñez y adolescencia con valor y se tome en cuenta su participación. Involucrar gente más joven en las instituciones y capacitar al personal. Tener personal especializado en las instituciones.	Secretaría de Educación Pública Gobierno de México Gobierno de la Ciudad de México y Alcaldías Instituto de la Juventud de la Ciudad de México e Instituto Electoral de la Ciudad de México
Discriminación	Fomentar los valores de forma interactiva y recreativa a través de espacios para el dialogo. Practicar valores a menor edad, para prevenir acciones de discriminación en adolescentes.	Secretaría de Educación Pública. Autoridades escolares Consejo Nacional para Prevenir La Discriminación (CONAPRED) y la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH)
Percepción de niñas y niños en el entorno escolar	Dar mayor vigilancia por medio de la implementación de cámaras de seguridad dentro y fuera de las escuelas.	Secretaría de Educación Pública. Gobierno de la Ciudad de México y Alcaldías
Seguridad en el espacio público	Brindar un alumbrado público de calidad y mayores elementos de seguridad en las calles. Brindar protección igualitaria tanto para hombres como para mujeres. Ofrecer mayores oportunidades laborales y trabajos bien pagados. Diversificar los métodos de información respecto a la seguridad pública.	Secretaría de Educación Pública. Secretaría de Gobierno y la Secretaría de Seguridad Ciudadana Secretaría de Seguridad Pública Gobierno de la Ciudad de México
Necesidad de satisfacción de necesidades de asistencia social, prestaciones de servicio a personas vulnerables (alimento y reducción de la violencia familiar)	Brindar respeto a las decisiones de los niños y jóvenes.	Gobierno de la Ciudad de México y Alcaldías Instituto de la Juventud de la Ciudad de México Comisión de Juventud en el Congreso de la Ciudad de México Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia.
Violencia	Prohibir que niños y niñas menores de 10 años se les permita escuchar cierto tipo de música.	Gobierno de la Ciudad de México y Alcaldías

	Implementar pláticas familiares con el objetivo de fomentar los valores y el diálogo. Verificar la selección de materiales musicales y programas de televisión aptos para los niños y jóvenes.	
<i>Igualdad de oportunidades, violencia de género</i>	Dar pláticas de equidad de género.	Gobierno de la Ciudad de México.
<i>Falta de atención en la educación temprana de las niñas, niños y adolescentes</i>	Apoyar con horarios y permisos laborales accesibles para que padres y madres de familia estén más al pendiente de sus hijos. Fomentar actividades físicas en familia.	Comisión Nacional de Derechos Humanos, Instituto nacional Electoral y SIPINNA
<i>Cuidado del medio ambiente y rescate de espacios públicos</i>	Brindar vigilancia en los espacios públicos. Promover la disminución de autos y promover el uso de bicicletas, o en su caso, remplazar autos tradicionales por autos eléctricos. Dar multas efectivas por tirar basura en las calles. Participar en las campañas ecológicas de limpieza. Brindar mayor infraestructura para la limpieza de las calles. Involucrar a los niños a recoger la basura, siendo un ejemplo para concientizar a la demás gente a que no tiren basura en las calles.	Gobierno de la Ciudad de México Alcaldías Sociedad civil

Esta Agenda, es el resultado de la suma de esfuerzos para trascender el ejercicio que fue la Consulta Infantil y Juvenil 2018, a contar con propuestas concretas que permitan atender las inquietudes expresadas por la infancia y adolescencia que participó. Asimismo, el Instituto Nacional Electoral a través de su Junta Local Ejecutiva en la Ciudad de México, externa su disposición para atender cualquier duda o comentario relativo al presente documento en el número telefónico 55 55 59 87 08.